Influencia del proceso de globalización en el sector agrario

La agricultura española y europea tendrá que afrontar profundas transformaciones

Conviene diferenciar entre el concepto de globalización como proceso real de interdependencia económica internacional, que viene intensificándose en las últimas décadas, y la posición ideológica del liberalismo económico más radical, cuya pretensión es la de encarrilar dicho proceso a través de sus dogmas.

Carlos Tió Saralegui.
Catedrático de Economía Agraria. Universidad Politécnica de Madrid.

La diferencia es sustancial, debido a que la globalización real sigue las vías que permite y aconseja la estructura social y económica internacional, mientras que el liberalismo doctrinario impone las derivadas de un modelo teórico que, en muchos aspectos, es irreal. En gran medida, los máximos partidarios de la globalización doctrinaria pueden convertirse en los responsables de frenar dicho proceso, al no advertir los cauces por los que se facilitaría la adopción de decisiones que impulsen la regulación internacional de la economía de una forma estable.

Efectivamente, establecer normas, intervenir políticamente en su orientación, o no hacerlo, es la clave del debate. Discusión por otra parte estéril, debido a que es imposible que pudiera existir una globalización basada en las únicas fuerzas del mercado, sin intervenciones y regulaciones públicas, rígidas o laxas, esa es otra cuestión. Ignorar este hecho es dotar de opacidad y de inestabilidad a la globalización. El proceso es inevitable, es deseable que avance con rapidez, pero debe ser gobernado por instituciones internacionales que no rehuyan las dificultades con que tropieza, las aborde y les dé una solución viable.

Además, la lucha contra el hambre, el desarrollo de los países atrasados, no puede avanzar sin una orientación política internacional de la globalización. El comercio libre contribuye habitualmente a generar injusticias y desequilibrios sociales (petróleo, café, cacao...), cuando los beneficiarios se enfrentan a situaciones institucionalmente frágiles. Incluso la cooperación internacional al desarrollo no es una cuestión estrictamente financiera. Estamos demasiado acostumbrados a la corrupción y despilfarro que acompañan muchos de esos programas como para considerar que el hambre pueda resolverse con la simple aplicación de la "tasa Tobin" o de instrumentos financieros de recaudación similares.

Las grandes multinacionales de hamburguesas han sido uno de los símbolos del proceso de globalización.

Liberalización del comercio internacional

El proceso de liberalización comercial internacional, ligado a los acuerdos del GATT y en la actualidad a la estrategia de la Organización Mundial de Comercio (OMC), viene excesivamente condicionado por la ideología del liberalismo doctrinario, para el cual economía y mercado son sinónimos. Para otros muchos, entre los cuales me encuentro, el sistema económico internacional es mercado + instituciones y normas. El ejemplo de las integraciones económicas, como en la Unión Europea, confirma que no se construye el

mercado único con mayor rapidez ignorando la necesidad de progresar en la armonización normativa e institucional y corrigiendo los desequilibrios que genera el mercado mediante políticas socioestructurales y de cohesión.

La Unión Europea está tropezando continuamente con la imposibilidad de trasladar a la OMC los aspectos cualitativos que caracterizan sus mercados, particularmente los ligados a su modelo agrario. Ni siquiera la protección de la propiedad intelectual, que podría acoger a las denominaciones de origen, constituye materia aceptada. Cuando USA no acepta el Protocolo de Kyoto, ¿cómo avanzar en ligar la reforma internacional de la agricultura a modelos de desarrollo sostenible?

Mientras la PAC avanza en el diseño de una agricultura y una alimentación cada día más sometidas a normativas complejas y exigentes de producción, elaboración y comercio, el proceso de liberalización comercial internacional sólo repara en la necesidad de eliminar ayudas, subvenciones y aranceles, como si esos instrumentos fueran los únicos obstáculos en el proceso de globalización. Sin normas e instituciones que tiendan a armonizarse, aunque sea gradualmente y en aspectos decisivos ligados al comercio, una completa liberalización comercial avoca a una economía basura, con la previa destrucción del modelo socioeconómico europeo. Pero no sólo en agricultura.

Los sistemas institucionales y normativos tienden a una excesiva complejidad que, sin duda, debe ser aligerada para fomentar los procesos de desarrollo. Por ello, deben ser flexibilizados para permitir que puedan actuar las ventajas comparativas que favorecen el crecimiento económico en países en vías de desarrollo. Por ejemplo, es cierto que España disfrutó de muchas circunstancias favorables en su fase de desarrollo económico e integración en la CEE (mano de obra barata, flexibilidad institucional, fondos estructurales, etc). Todo ello es cierto, pero tampoco cabe silenciar que dicho proceso se acompañó de la gradual adaptación a normas e instituciones económicas ortodoxas: se eliminó la pignoración de deuda pública por las instituciones monetarias, se estableció la convertibilidad de la peseta, se aprobó un nuevo arancel de aduanas consolidado ante el GATT y, entre 1959 y 1986, se adoptó un modelo que venía impuesto por los países desarrollados con los que queríamos comerciar e integrarnos. Fue un proceso lento, gradual, y terminó con éxito. En la realidad, los atajos hacia el desarrollo humano y económico no existen. Lo que sí es posible es acelerar la descomposición del modelo social europeo. A esa dirección nos encaminamos.

La globalización debería ayudar al desarrollo económico y social de los países más pobres.

A pesar de lo que se afirma habitualmente, creo que la agricultura europea sobreviviría perfectamente a una completa desregulación de la actividad

En muchos países en vías de desarrollo es habitual que la regulación de los mercados se efectúe a través de "pistoleros"; se ha visto en TV cómo las deudas esclavizan a los trabajadores de muchas haciendas, como las clases dirigentes de muchos de los países más atrasados del mundo aparecen entre los más acaudalados millonarios del mundo. ¿Es demasiado exigir que las ayudas de cooperación y el acceso a los mercados se condicionen al cumplimiento de ciertas normas básicas sociales y económicas?

Respeto a los derechos humanos, procedimientos democráticos elementales, existencia de un sistema fiscal que dote de recursos a los gobiernos, que les permita establecer sistemas educativos, de salud y programas de obras públicas e infraestructuras en los que poder volcar la ayuda y cooperación al desarrollo, a través del control de instituciones legítimas y adaptadas culturalmente a cada uno de los países. ¿Es demasiado pedir que existan instituciones internacionales que asocien el comercio a estos objetivos de desarrollo humano y social? Se trata de ligar de un modo efectivo los esfuerzos y sacrificios que la globalización va a exigir a la sociedad europea, con el auténtico desarrollo económico y el progreso humano.

La UE deberá adaptarse al nuevo escenario

En cualquier caso, la agricultura europea deberá adaptarse a un nuevo escenario internacional, más dinámico y competitivo. La idea de compatibilizar la actual estrategia de la OMC, basada en la desregulación del comercio internacional, así como el desmantelamiento de ayudas y de aranceles, con una política de apoyo al modelo agrario europeo basada en mecanismos que

no distorsionen el comercio y los precios, se demuestra cada día más inviable. Ambos modelos responden a una visión muy alejada de la economía y de los mercados. Es preciso, por tanto, aproximar algo más ambos modelos.

A pesar de lo que se afirma habitualmente, creo que la agricultura europea sobreviviría perfectamente a una completa desregulación de la actividad. Existe capacidad tecnológica, organizativa, nivel de integración empresarial, tradición cultural en el diseño de productos de alto valor añadido y condiciones óptimas en muchas regiones, como para provocar incluso una expansión productiva competitiva a escala internacional. La condición obviamente sería la desregulación social, medioambiental y, en definitiva, la adopción de un modelo institucional equivalente al de nuestros competidores. Las consecuencias serían una transformación estructural profunda y el abandono de extensas comarcas. Es decir, un modelo desequilibrado social y territorialmente, pero económicamente muy potente. Desaparecerían ciertos cultivos menores (arroz, algodón, tabaco, girasol...), seguramente se expansionarían otras producciones (leche) y se mantendrían la mayoría, aunque con relocalizaciones interregionales (cereales, carnes, vino, aceite de oliva, frutas y hortalizas...).

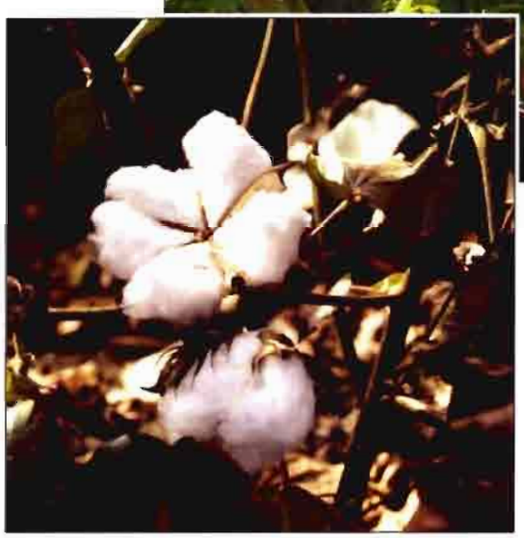

Algunos cultivos menores, como el tabaco o el algodón, desaparecerán en la UE.

Lo que es inviable es acogerse a un proceso de plena desregulación externa, con normativa interna cada día más compleja y exigente y, simultáneamente, liberalizar el comercio. La intención de compensar a través de sistemas de ayudas directas desvinculadas de la producción es un espejismo, por dos razones. En primer lugar, porque si el sistema tuviera éxito, no sería aceptado por la OMC, por nuestros competidores y, en especial, por los países en vías de desarrollo. Todos ellos lo que pretenden es abrir nuestros mercados alimentarios a sus producciones.

Pero además, un régimen apoyado en un gasto presupuestario tan elevado no es tampoco tolerable por la sociedad europea. El problema rural, o agrario, es hoy día una preocupación no prioritaria en los países de Europa occidental que, por el contrario, deben afrontar en los próximos años retos de enorme dificultad en materia de seguridad, inmigración, envejecimiento de la población, deterioro del medio urbano, vivienda, medio ambiente, consolidación de sucesivas ampliaciones y crisis económicas sectoriales a consecuencia de la globalización, entre las cuales se encuentra la agraria, como una más de dichas crisis. Si de lo que se discute es de rentas y de sostener la viabilidad de un sector económico, no existen razones objetivas para demandar una prioridad específica para la agricultura.

La especificidad de la agricultura sólo puede defenderse desde criterios ligados a la defensa de un modelo social y territorial equilibrado y coherente con las tradiciones culturales europeas. Para el liberalismo doctrinario éste es un lenguaje incomprensible: ni lo entiende, ni lo acepta.

Pero lo más grave es que la sociedad europea, al tiempo que confía su progreso a programas económicos cada día más liberales, desea imponer valores propios que requieren complejas regulaciones y pérdida de competitividad: bienestar de los animales, limitaciones medioambientales estrictas, trazabilidad de productos alimenticios desde origen a consumo, prohibición de hormonas y organismos genéticamente modificados, o al menos su identificación y etiquetado, control y certificación de todos estos procesos. De todo ello poco saben los mercados mundiales. Sometida a la competitividad económica, a la intemperie de los mercados internacionales, la agricultura europea debe demandar igualdad de condiciones ante la competencia: en el mercado de inputs, en la desregulación normativa generalizada y en la fragilidad institucional que preside la OMC y los mercados mundiales.

En mi opinión, la sociedad europea no tolerará una transformación tan autodestructiva y, debido a ello, este debate es absurdo. En consecuencia, apoyar y acelerar el proceso globalizador exige la otra vía: consolidar el multilateralismo rellenando de sustancia institucional a la

Organización Mundial de Comercio. La opción es clara: o europeizamos la OMC o dejamos olvidados nuestros valores europeos.

Pero también conviene recordar que la agricultura no es hoy día el principal freno en la apertura económica internacional. Ya en Cancún el problema fueron las condiciones de Singapur (garantía de las inversiones, normas de la competencia y acceso igualitario a los concursos públicos). Es muy difícil compaginar los requerimientos de economías estables y desarrolladas con la inseguridad jurídica y económica de muchos países en vías de desarrollo. Como ejemplo próximo a la economía española convendría estudiar detenidamente el proceso de crisis reciente en Argentina.

En la conferencia de Ginebra (julio de 2004) era tan imperiosa la necesidad de alcanzar un acuerdo, tras el fracaso de Cancún, que se han ignorado todas las cuestiones que pudieran bloquear dicho acuerdo que, en definitiva, tan sólo reafirma la voluntad política de alcanzar un acuerdo. Las cuestiones de Singapur no se han planteado en Ginebra. Tampoco se ha debatido del color, verde o azul, de las nuevas ayudas agrarias europeas. En definitiva, se ha trasladado al año 2005 el gran peso de la negociación comercial, con una nueva Comisión Europea y un nuevo Gobierno en USA.

Mi impresión es que la Unión Europea tendrá grandes dificultades para lograr que los pagos únicos por explotación sean considerados como ayudas totalmente desacopladas y de caja verde. Por tanto, es muy posible que el acuerdo en la Ronda de Doha exija reducir las ayudas comunitarias a la agricultura, probablemente en un 50% en el período 2007-2013. Dados los problemas financieros y presupuestarios a que se enfrenta la UE, dicha exigencia externa será bien recibida en Bruselas y en muchas capitales comunitarias, incluida posiblemente Madrid. ■

CAMBIOS PROFUNDOS EN LA AGRICULTURA EUROPEA

Debemos ir acostumbrándonos a la idea de un cambio profundo en la agricultura española y europea. Para ello la mejor estrategia es no volver a aceptar "chapuzas" como la reciente reforma de la PAC y convencernos de que el futuro está en los mercados y la competitividad, exigiendo igualdad de condiciones ante la competencia. Los problemas que se le plantean a la agricultura europea frente a la liberalización comercial exterior tienen solución con una política agraria de transición distinta a la actual, más barata y mucho más eficaz para el futuro del mundo rural europeo. Además, esa política agraria de transición sería compatible con un proceso de acuerdos comerciales internacionales que aceptara introducir normas, reglas y aspectos cualitativos e institucionales en el comercio mundial. En una década la Unión Europea podría suprimir aranceles y ayudas de las actuales caja ámbar y caja azul, incluidos los nuevos pagos únicos por explotación, introduciendo un auténtico sistema de ayudas de caja verde para paliar los efectos de la liberalización del mercado en las regiones frágiles y con riesgo real de despoblamiento y deterioro medioambiental.

El gran error de la actual PAC ha sido el de autoidentificarse con el sistema de ayudas al mantenimiento de las rentas que, obviamente, es un sistema vinculado con la producción histórica. Dicha estrategia tiene fecha de caducidad, y bastante próxima, por lo que es conveniente que empecemos a pensar en la nueva reforma de la PAC. ■

ÚTILES ROTATIVOS

PREPARACIÓN DEL TERRENO

8 gamas diferentes para tractores de 40 a 360 CV.

FRESAS

15 modelos en versiones rígidas y plegables para tractores hasta 350 CV.

GRADAS ROTATIVAS

COMECA

CELLI ES UNA MARCA COMERCIALIZADA POR COMECA Y SU RED DE CONCESIONARIOS

Polígono 'El Balconcillo' • Lepanto, 10
19004 Guadalajara
Tel.: 949 20 82 10 • Fax: 949 20 30 17
E-mail: comeca@comeca.es
www.comeca.es